



ACTA DE REUNIÓN

No. 0016-2021

De fecha 22 de septiembre de 2021

En virtud del proceso de Comparación de Precios con referencia: UTECO-CCC-CP-2021-0001, hoy día 22 de septiembre del 2021, siendo las 3:00 pm, en el despacho de la Decana Administrativa, se dió inicio a la reunión del Comité de Compras y Contrataciones para conocer el informe definitivo de evaluación de ofertas económicas del proceso de referencia UTECO-CCC-CP-2021-0001, integrado por: **Lic. Yraiza Jerez Espailat (Decana Administrativa)**, **Lic. Amable Arcadio Quezada (Consultor Jurídico)** y **Lorfranklin Morillo Brito (Aux. de Compras y Contrataciones)**.

Temas:

1. Presentar el informe definitivo de ofertas económicas realizado por el perito Nayrobi José Suarez Rondón de fecha 22 de septiembre de 2021.

Oído al Aux. de Compras y Contrataciones: El Lic. Morillo saluda a los presentes, de inmediato muestra el informe que el perito depositó en hora de la mañana en la Dirección de Compras y Contrataciones, en el cual se plantea las sugerencias realizada por el perito sobre la adjudicación de las empresas del proceso con referencia citado anteriormente.

Oído al Consultor Jurídico: Habló sobre las garantías de seriedad de las ofertas que depositaron las empresas, hizo constar que todas las empresas realizaron las entregas conforme lo solicitado en el Pliego de Condiciones.

Oído a la Decana Administrativa: Expresó una inquietud sobre los items, preguntó que si todos los items serán adjudicados conforme lo solicitado en las especificaciones técnicas.

Oído al Aux. de Compras y Contrataciones: El perito evaluador en el informe sugirió que para los items: 1, 2, 3, 5 y 15 se le adjudique a la empresa CECOMSA, S.R.L por un monto de un millón seiscientos trece mil ochocientos veintisiete pesos dominicanos con cero centavos (RD\$ 1,613,827.00), en ese mismo orden sugirió que los Item 4, 6, 7, 8, 9 y 11 se le adjudique a la empresa TCO Networking, S.R.L por un monto de ciento un mil trescientos quince pesos dominicanos con trece centavos (RD\$ 101,315.13); en ese mismo orden sugirió que los Item 10, 12, 13, 14 se le adjudique a la empresa Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express S.R.L por un monto de setenta y ocho mil ciento cuatro pesos dominicanos con veinte centavos (RD\$ 78,104.20) y por ultimo sugirió que el Item 16 se le adjudique a la empresa Wesolve Tech por un monto de ochenta y siete mil trescientos veinte pesos dominicanos con cero centavos (RD\$ 87,320.00).

Oído a la Decana Administrativa: Expuso que los montos a adjudicar están dentro del presupuesto que se había destinado para el proceso. De esa forma, afirmó nueva vez que la Universidad posee la disponibilidad financiera para adquirir los bienes a adjudicar.

Oído al Aux. de Compras y Contrataciones: Agregó que el informe al final del documento el perito recomendó, adjudicar los items según lo que sugirió, además, notificar a las empresas los items que les fueron adjudicados.



Oído al Consultor Jurídico: Abordó sobre el tiempo, explicó que es importante notificar las empresas en el tiempo establecido para que puedan hacer entrega en el tiempo contemplado. Además, habló sobre la solicitud que se le debe realizar a las empresas adjudicadas sobre la disponibilidad de los equipos adjudicados, las mismas deben notificar por escrito la disponibilidad de los mismos en un tiempo no mayor a las 48 horas.


OÍDO LOS HONORABLES PRESENTES:

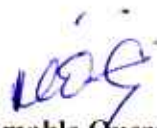
SE ACUERDA:

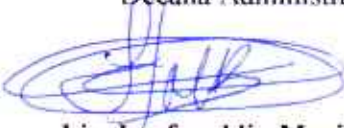
Primero: Adjudicar como el efecto adjudica los items sugeridos a las empresas recomendada por el perito evaluador.

Segundo: Notificar como el efecto notifica a las empresas adjudicadas los items que les fueron adjudicados.

Siendo las 4:00 pm, se da por terminada la reunión del comité de Compras y Contrataciones de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO).


Lic. Yraiza Jerez Espailat.
Decana Administrativa


Lic. Arcadio Amable Quezada Frías.
Consultor Jurídico


Lic. Lorfranklin Morillo Brito.
Aux. de Compras y Contrataciones